



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION HCD N° 30 /92 *

VISTO

el pedido del Lic. Carlos Leonardo Di Prinzio solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el señor Coordinador de la Sección;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Carlos Leonardo Di Prinzio (D.N.I. N° 16.292.681) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Di Prinzio la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Eduardo BORDONE,
Dra. Laura LEVI (Directora),
Dra. Olga NASELLO (Co-Directora) y
Dr. Héctor BERTORELLO (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A UN DIA DEL MES ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

[Firma manuscrita]

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO